

16776

882982 /

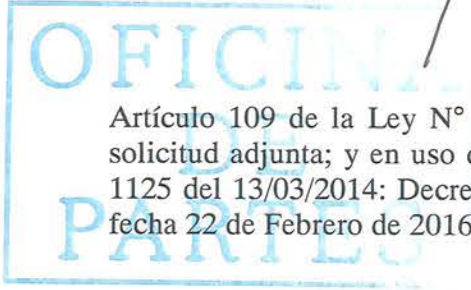
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

OSL/DRC/csp. 111687

Nº 3337 / P 2018
Materia: Permisos

LAS CONDES,

20 DIC 2018



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Artículo 109 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Secc. 1ª Nº 1125 del 13/03/2014; Decreto Sección 1ª Nº 2681 del 01 de Junio de 2009; Decreto Nº 566 de fecha 22 de Febrero de 2016.

DECRETO,

1.- **CONCÉDESE,** permiso sin goce de remuneraciones a don

Nombre : MARCO JAIME HERRERA URRUTIA
Rut :
Planta : AUXILIAR
Grado : 13º
Función : Inspector
Departamento : ASEO
Dirección : MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Por el

Período : 3 días
Fecha Inicio : 24 de Diciembre de 2018
Fecha termino : 26 de Diciembre de 2018, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:
Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. Recursos Humanos
Bienestar
Sueldos.
MIM_Permito sin Goce de Remuneraciones.